

MERCADO LABORAL

EN LA PROVINCIA DE SANTA FE

Este informe tiene por objetivo **analizar las características del mercado laboral de la provincia de Santa Fe a nivel global y de sus 19 departamentos en base a la información recientemente publicada del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2022.** Esta es la única fuente para analizar la ocupación total por departamentos, dado que la Encuesta Permanente de Hogares refiere sólo a los aglomerados urbanos Gran Rosario, Gran Santa Fe, y un aglomerado interprovincial: Villa Constitución-San Nicolás de manera trimestral. Por otra parte, los datos del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) brinda información de empleo asalariado registrado por departamentos.

El informe se estructura en cuatro partes, en primer lugar, se analizan las condiciones económicas de la población en la provincia de Santa Fe según los datos del CNPV 2022 en comparación con los datos del CNPV2010, en segundo lugar, se analizan los datos desagregados por departamentos y en tercer lugar se comparan las condiciones económicas de la población de la provincia de Santa Fe con la de la provincia de Córdoba para el año 2022. Por último se realizan algunas conclusiones y se proponen algunas líneas de acción para fortalecer el empleo en la Provincia de Santa Fe.

En particular se analizará información de las siguientes variables:

- Población de 14 años y más en viviendas particulares, por condición de actividad económica, según departamento. Año 2022
- Población ocupada de 14 años y más en viviendas particulares, por categoría ocupacional, Año 2022
- Población ocupada de 14 años o más en viviendas particulares por rama de actividad económica agrupada. Año 2022
- Población ocupada de 14 años y más en servicio doméstico, empleado o trabajador familiar según descuento jubilatorio
- Población ocupada de 14 años y más según cobertura de salud
- Población ocupada según máximo nivel educativo alcanzado

Se incluye además información de salario bruto por puesto de trabajo asalariado registrado del sector público y privado por departamentos a Noviembre de 2023 provenientes del Centro de Estudios de la Producción (CEP) en base a Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP).

CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS DE LA POBLACIÓN DE SANTA FE

ANÁLISIS INTERCENSAL

Las características económicas de la población se refieren a la condición de la población mayor de 14 años según pertenezcan a la Población Económicamente Activa (PEA)¹ o a la Población No Económicamente Activa (PNEA)² y a su vez dentro de la PEA entre ocupados y desocupados.

Considerando estas variables pueden estimarse la Tasa de Actividad (PEA | Población Total); la Tasa de Empleo (P.Ocupada | PTotal), la Tasa de Desempleo (P. Desocupada | PEA).

La tasa de actividad ronda el 64% de la población mayor de 14 años y registra una leve caída en comparación con el Censo 2010, es decir representa una pequeña caída de la oferta de trabajo. Por su parte, la tasa de empleo que representa la proporción de la población total efectivamente ocupada, también disminuye en 2,1% pasando del 61,18% en 2010 al 59,4% en 2022.

La tasa de actividad
ronda el
64%
de la población mayor
de 14 años

1 - Población Económicamente Activa (PEA): Comprende a la población de 14 o más años que, en el período de referencia adoptado por el censo, estuvo: - Ocupada: población que durante por lo menos una hora en la semana anterior a la fecha de referencia del censo desarrolló cualquier actividad (paga o no) que genera bienes o servicios para el "mercado". Incluye a quienes realizaron tareas regulares de ayuda en la actividad de un familiar, reciban o no una remuneración por ello y a quienes se hallaron en uso de licencia por cualquier motivo. Se excluye de la actividad económica los trabajos voluntarios o comunitarios que no son retribuidos de ninguna manera. - Desocupada: es la población que, no hallándose en ninguna de las situaciones descriptas, desarrolló, durante las cuatro semanas anteriores al día del censo, acciones tendientes a establecer una relación laboral o iniciar una actividad empresarial (tales como responder o publicar avisos en los diarios u otros medios solicitando empleo, registrarse en bolsas de trabajo, buscar recursos financieros o materiales para establecer una empresa, solicitar permisos y licencias para iniciar una actividad laboral, etcétera).

2 - Población No Económicamente Activa (PNEA): Comprende a la población de 14 y más años no incluidas en la población económicamente activa. Incluye a jubilados, estudiantes y otras situaciones.

Si bien la proporción de personas en el mercado de trabajo (PEA) disminuye como proporción de la población total, la caída de la tasa de empleo se reflejó en un aumento de la Tasa de Desempleo de 2,08 puntos porcentuales.

Vale la pena señalar además que la Población Ocupada aumentó un 12,7% en el período intercensal mientras la población de 14 años y más aumentó en un 14,1%, es decir que **la población total se incrementó en mayor proporción que la población ocupada.**

INDICADORES DEL MERCADO LABORAL. ANÁLISIS INTERCENSAL

	CENSO 2010	CENSO 2022
TASA DE ACTIVIDAD	65,02%	64,16%
TASA DE EMPLEO	61,18%	59,04%
TASA DE DESEMPLEO	5,90%	7,98%

ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A: IPEC, CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010 E INDEC, CENSO NAC. DE POBLACIÓN, HOGARES Y VIVIENDAS 2022. RESULTADOS DEFINITIVOS.

MERCADO LABORAL

EN LA PROVINCIA DE SANTA FE



El análisis de la población ocupada según categoría ocupacional muestra mayores variaciones intercensales. En particular vale la pena señalar **la caída de casi diez puntos porcentuales en la proporción de empleo asalariado** y el incremento de la misma cuantía en la proporción de trabajo por cuenta propia. Si bien se desconocen las características del empleo por cuenta propia, esta tendencia suele interpretarse como un indicio de **mayor informalidad en el mercado laboral** pues está asociada al crecimiento de emprendimientos pequeños y unipersonales.

POBLACIÓN OCUPADA DE 14 AÑOS Y MÁS POR CATEGORÍA OCUPACIONAL. ANÁLISIS INTERCENSAL (%)

	CENSO 2010	CENSO 2022
● EMPLEADO/A - OBRERO/A	68,3%	58,9%
● CUENTA PROPIA	19,3%	29,0%
● PATRÓN/A - EMPLEADOR/A	8,9%	5,6%
● TRABAJADOR/A FLIAR	3,5%	2,8%
● IGNORADO	-	3,7%

ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A: IPEC, CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010 E INDEC, CENSO NAC. DE POBLACIÓN, HOGARES Y VIVIENDAS 2022. RESULTADOS DEFINITIVOS

La estructura de la población ocupada según ramas de actividad debe interpretarse con cautela pues la información del CNPV 2022 tiene un elevado porcentaje de no respuesta o sin clasificar. No obstante, si bien cuatro de las cinco principales ramas en términos de ocupación en 2010 se mantienen en 2022 pueden señalarse algunas tendencias que indican un **aumento en la proporción de ocupaciones de baja calificación** en el total de ocupados, a saber: 1) el sector Industria y Comercio disminuyen levemente su proporción en el total; 2) el sector Enseñanza que en 2010 era la 3ra. rama en importancia en el 2022 se ubica en quinto lugar; 3) la ocupación en el sector Administración Pública disminuye significativamente como proporción del total, 4) crece la ocupación en la Construcción y el Servicio Domestico ubicándose como la tercera y cuarta rama en importancia de ocupados en el año 2022.

POBLACIÓN OCUPADA DE 14 AÑOS Y MÁS POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA AGRUPADA

	CENSO 2010	CENSO 2022
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	6,7	3,5
Industria manufacturera	12,6	11,0
Construcción	7,0	8,2
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas	18,2	17,4
Servicio de transporte y almacenamiento	6,4	3,8
Servicios de alojamiento y servicios de comida	2,4	2,8
Información y comunicaciones	1,5	0,9
Intermediación financiera y servicios de seguros	1,4	1,4
Servicios profesionales, científicos y técnicos	2,1	2,8
Actividades administrativas y servicios de apoyo	6,5	1,9
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	7,6	3,4
Enseñanza	8,5	6,2
Salud humana y servicios sociales	4,5	4,0
Servicios de asociaciones y servicios personales	3,1	2,1
Act. de los hogares como empleadores de personal, act. de los hogares como productores de bienes o servicios para uso propio	6,7	7,9

ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A: IPEC, CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010 E INDEC, CENSO NAC. DE POBLACIÓN, HOGARES Y VIVIENDAS 2022. RESULTADOS DEFINITIVOS

MERCADO LABORAL

EN LA PROVINCIA DE SANTA FE



32,3%
NO POSEE
APORTES JUBILATORIOS



28,6%
NO POSEE
COBERTURA DE SALUD

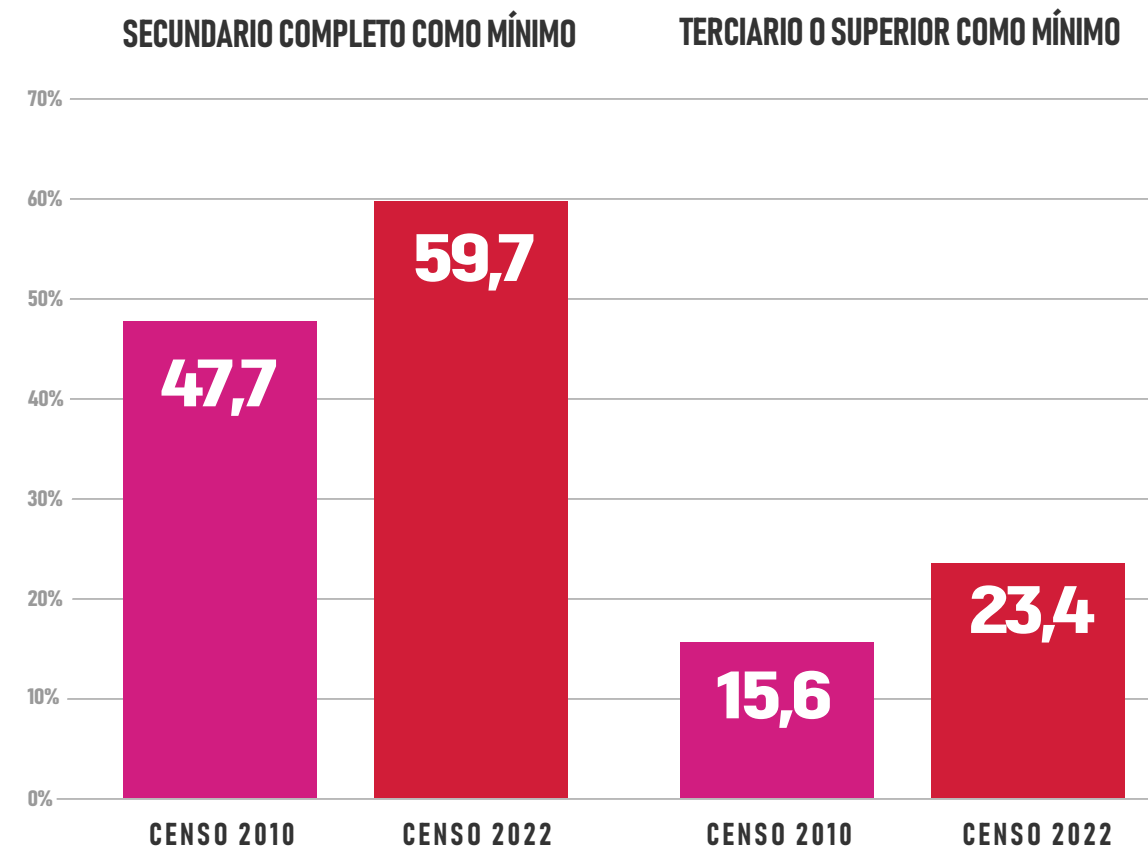
Lo observado en el análisis por categoría ocupacional, y por rama de actividad resulta de algún modo consistente con los datos de la proporción de asalariados que no le descuentan ni aportan jubilación. **Dicho porcentaje alcanzaba un 30,9% de los asalariados en 2010 y asciende a 32,3% en 2022.** Debe tenerse en cuenta que este porcentaje no incluye el trabajo por cuenta propia donde también existe una proporción de no aportantes al régimen jubilatorio.

Por su parte, la proporción de población total que no posee cobertura en salud, es decir no posee obra social, ni prepaga, ni programas estatales, se mantuvo en niveles similares entre ambos Censos, siendo de un 28,5% y un 28,6% en 2010 y 2022 respectivamente.

Finalmente, **el nivel educativo de la población ocupada muestra una evolución positiva** en el período intercensal registrando un aumento en la proporción de la misma que tiene como mínimo completo el secundario, y también se incrementó el porcentaje de población con nivel terciario o universitario completo o más.

En síntesis, puede decirse que en la comparación intercensal 2010-2022 **la provincia de Santa Fe, más allá de una mejora en el nivel educativo de sus ocupados, muestra un deterioro vinculado a ciertos indicadores de calidad del empleo como un fuerte aumento en la proporción de trabajo por cuenta propia,** también de ramas de actividad intensivas en trabajo poco calificado y una mayor proporción de asalariados sin descuento al régimen jubilatorio.

POBLACIÓN OCUPADA SEGUN NIVEL EDUCATIVO. ANALISIS INTERCENSAL



ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A: IPEC, CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010 E INDEC, CENSO NAC. DE POBLACIÓN, HOGARES Y VIVIENDAS 2022. RESULTADOS DEFINITIVOS.

ANÁLISIS TOTAL SANTA FE
Y POR DEPARTAMENTOS
CENSO 2022

La provincia de Santa Fe tiene en el año 2022 una población de 14 años y más que alcanza a 2.824.215 personas, de las cuáles 1.811.923 personas pertenecen a la Población Económicamente Activa (PEA) y 1.012.292 son Población no económicamente activa.

La tasa de actividad o participación referida al cociente entre la PEA y la Población total es 64,2% para el total provincial. **Los ocupados representan un 64,1% de la Población Total siendo esta la tasa de empleo.** Por su parte los desocupados que ascienden a 144.646 personas representan un 8,0% de la PEA, en lo que podríamos referir como proxy de la tasa de desempleo dado que la Población de referencia es la población mayor a 14 años.

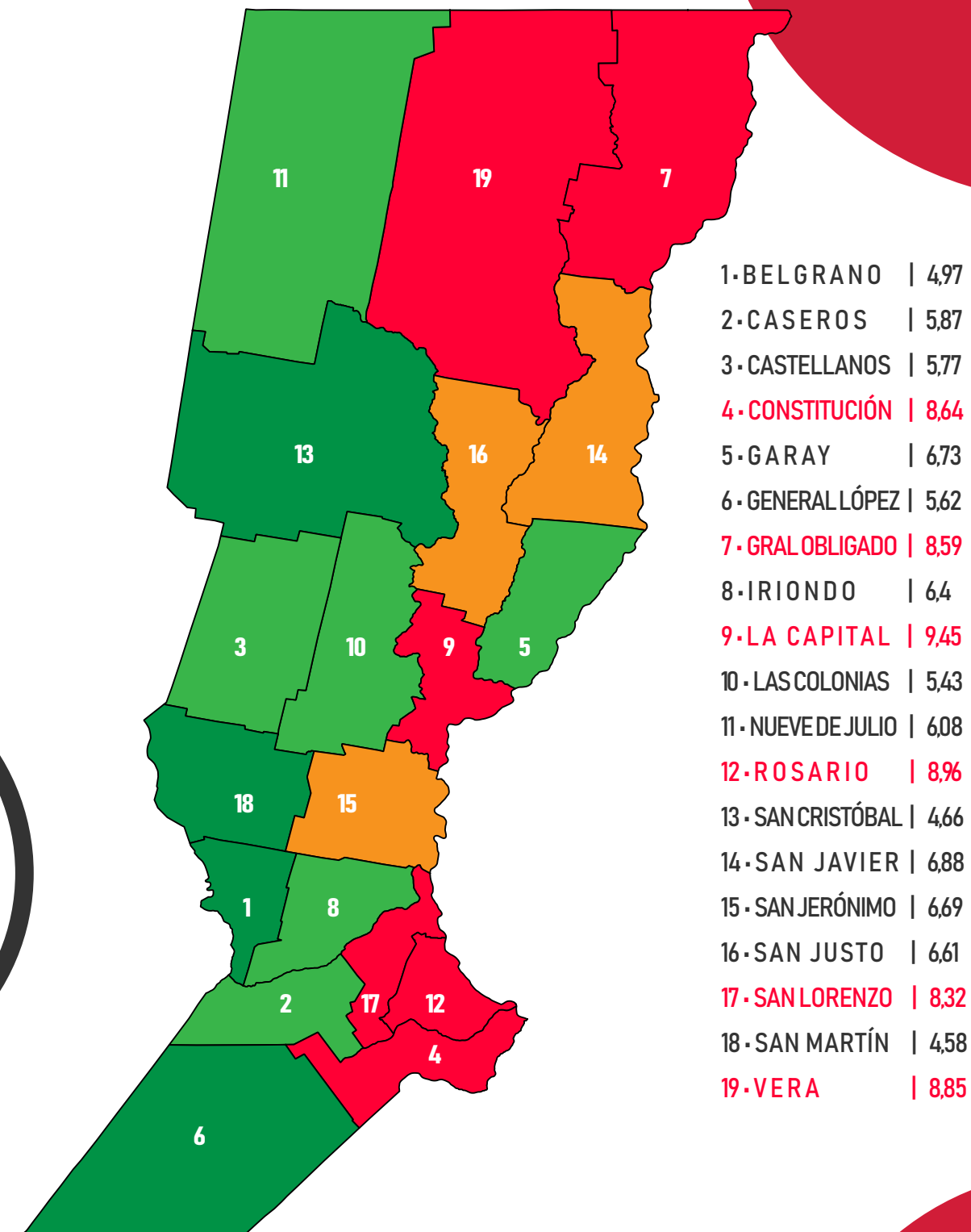
Los departamentos con tasa de actividad mayor al promedio provincial (64,2%) son diez: Castellanos, Belgrano, San Martín, Gral. López, Rosario, San Cristóbal, San Lorenzo, Iriondo, Caseros y Las Colonias.

Se ubican con tasas de empleo mayor al promedio (59,0%) Castellanos, San Martín, Belgrano, San Cristóbal, General López, Las Colonias, Caseros, Iriondo, San Lorenzo, Rosario.

Finalmente, los departamentos cuya tasa de desempleo supera al promedio provincial (8,0%) son: La Capital, Rosario, Vera, Constitución, General Obligado, San Lorenzo.



TASA DE DESEMPLEO POR DEPARTAMENTO



ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A: INDEC, CENSO NAC. DE POBLACIÓN, HOGARES Y VIVIENDAS 2022 RESULTADOS DEFINITIVOS.

MERCADO LABORAL

EN LA PROVINCIA DE SANTA FE

La provincia de Santa Fe posee en 2022, 1.667.277 personas ocupadas. **Seis departamentos concentran el 76,4% de la población ocupada: Rosario (38,5%); La Capital (15,8%); Gral. López (6%); Castellanos (5,7%); San Lorenzo (5,4%) y Gral. Obligado (5,0%).** El resto exhibe en general participaciones menores al 3%.

La población ocupada en el año 2022 se emplea en un 51% como empleada u obrero, si a ello sumamos la proporción ocupada en servicio doméstico **la población asalariada rondaría el 59% del total**, luego siguen los cuentapropistas que representan un 29% de la población ocupada de más de 14 años, luego los patrones o empleadores (5,6%) y los trabajadores familiares (2,8%).

Vale la pena destacar que los datos del CNPV 2010 mostraban un 68% de asalariados y un 19% de ocupados por cuentapropia. **Esto podría ser interpretado como un síntoma de precarización del mercado laboral**, si bien para tener conclusiones válidas al respecto debería analizarse también el nivel de ingreso y el tipo de actividad de los ocupados por cuentapropia.

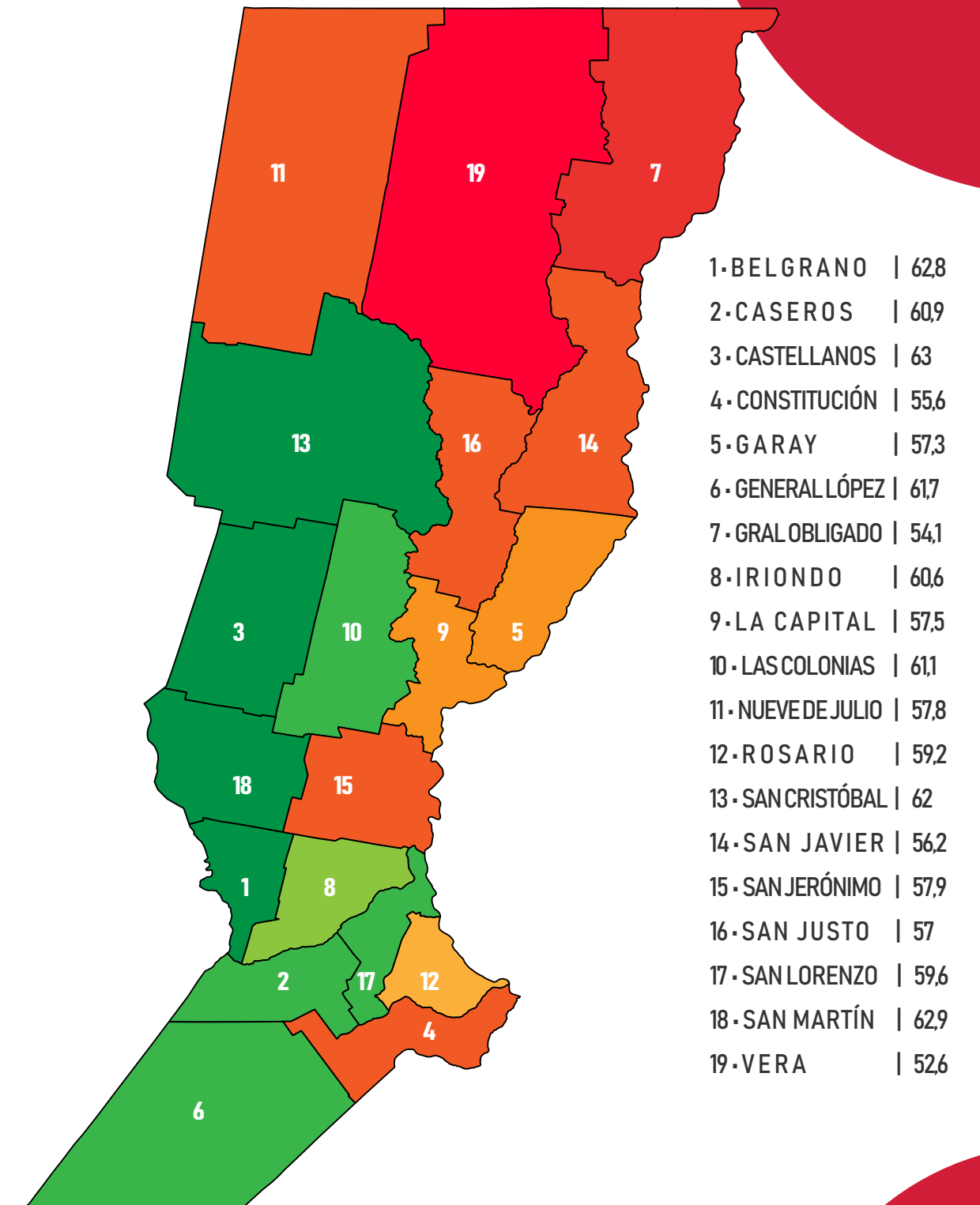
En las dos primeras categorías ocupacionales: empleado y cuentapropista no se observan grandes desvíos en los datos por departamentos, en cambio se observan mayores diferencias en la proporción de servicio doméstico y patrón o empleador.

CENSO 2010
68%

POBLACIÓN
ASALARIADA

CENSO 2022
59%

TASA DE EMPLEO POR DEPARTAMENTO



ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A: INDEC, CENSO NAC. DE POBLACIÓN, HOGARES Y VIVIENDAS 2022 RESULTADOS DEFINITIVOS.

MERCADO LABORAL

EN LA PROVINCIA DE SANTA FE

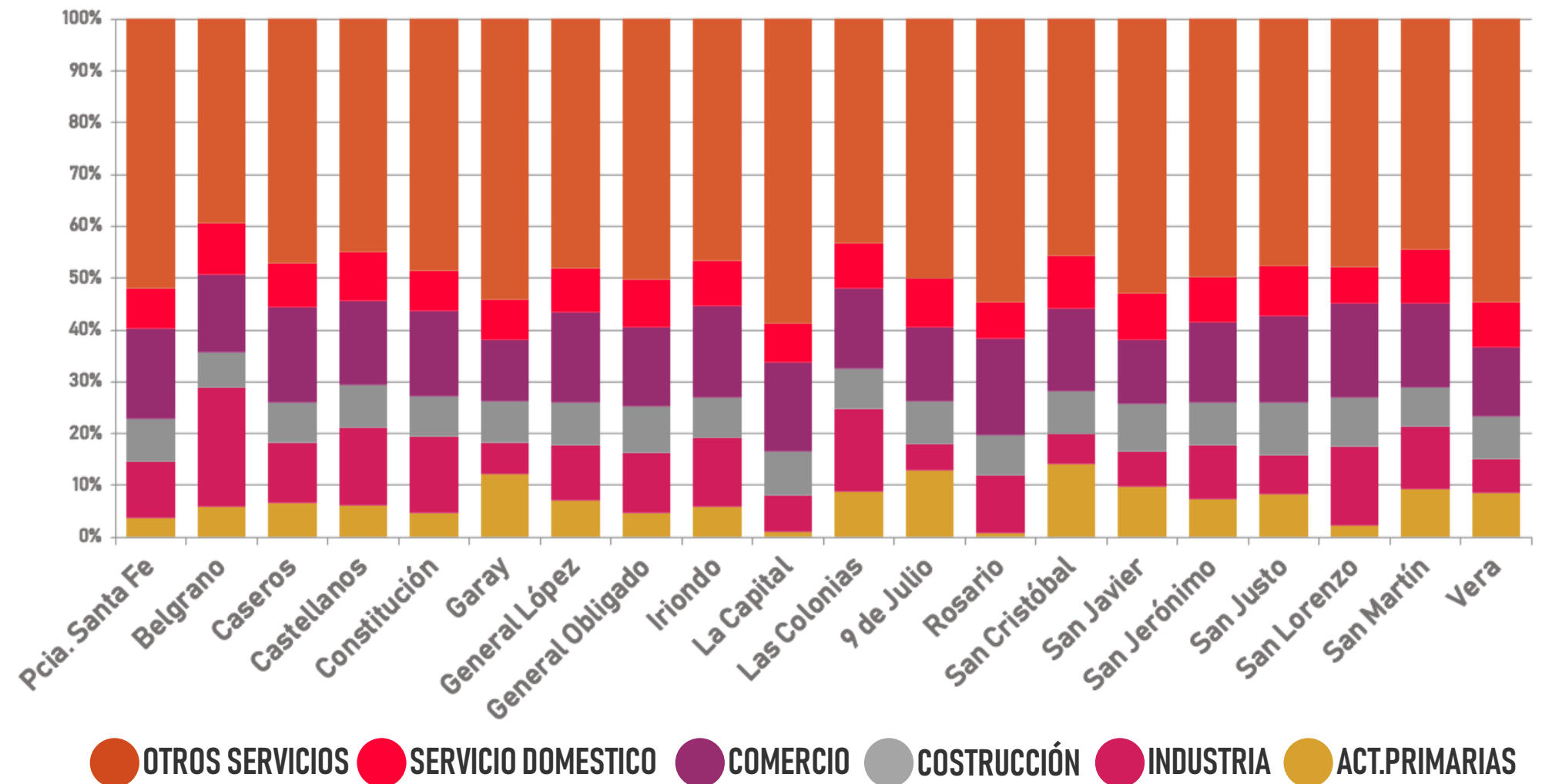
A nivel provincial la principal rama de actividad³ en términos de ocupados es Comercio con el 17,4%, seguida por la Industria con un 11% del total y la Construcción 8,2%. Entre los servicios que, en conjunto representan un 59,9% de ocupación se destaca en primer lugar la ocupación en servicio doméstico, sector Enseñanza y luego el sector Salud, entre otros.

A nivel territorial la estructura ocupacional por rama de actividad resulta bastante similar al promedio provincial, con algunas particularidades. En casi todos los departamentos el sector Comercio se ubica en primer lugar en términos de ocupados, con excepción de tres: Belgrano y Las Colonias dónde la Industria ocupa el primer lugar y Garay dónde las actividades primarias concentran la mayor proporción de ocupados.

Por otra parte, en 15 de 19 departamentos la principal rama en proporción de ocupados dentro del sector Servicios es el servicio doméstico.

3 - Las actividades económicas se clasifican según Clasificador Nacional de Actividades Económicas 2010 (Cnae 2010) basado en la Clasificación Internacional Industrial Uniforme Revisión 4 (CIIU Rev4). Se agrupan las actividades en Actividades Primarias (Agricultura, silvicultura y Explotación de minas y canteras), Industria, Construcción, Comercio y Resto Servicios (Servicio de transporte y almacenamiento, Servicios de alojamiento y servicios de comida, Información y comunicaciones, Intermediación financiera y servicios de seguros, Servicios inmobiliarios, Servicios profesionales, científicos y técnicos, Actividades administrativas y servicios de apoyo, Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria, Enseñanza, Salud humana y servicios sociales, Servicios artísticos, culturales, deportivos y de esparcimiento, Servicios de asociaciones y servicios personales, Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; actividades de los hogares como productores de bienes o servicios para uso propio, Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales)

ESTRUCTURA DE LOS OCUPADOS POR RAMA DE ACTIVIDAD



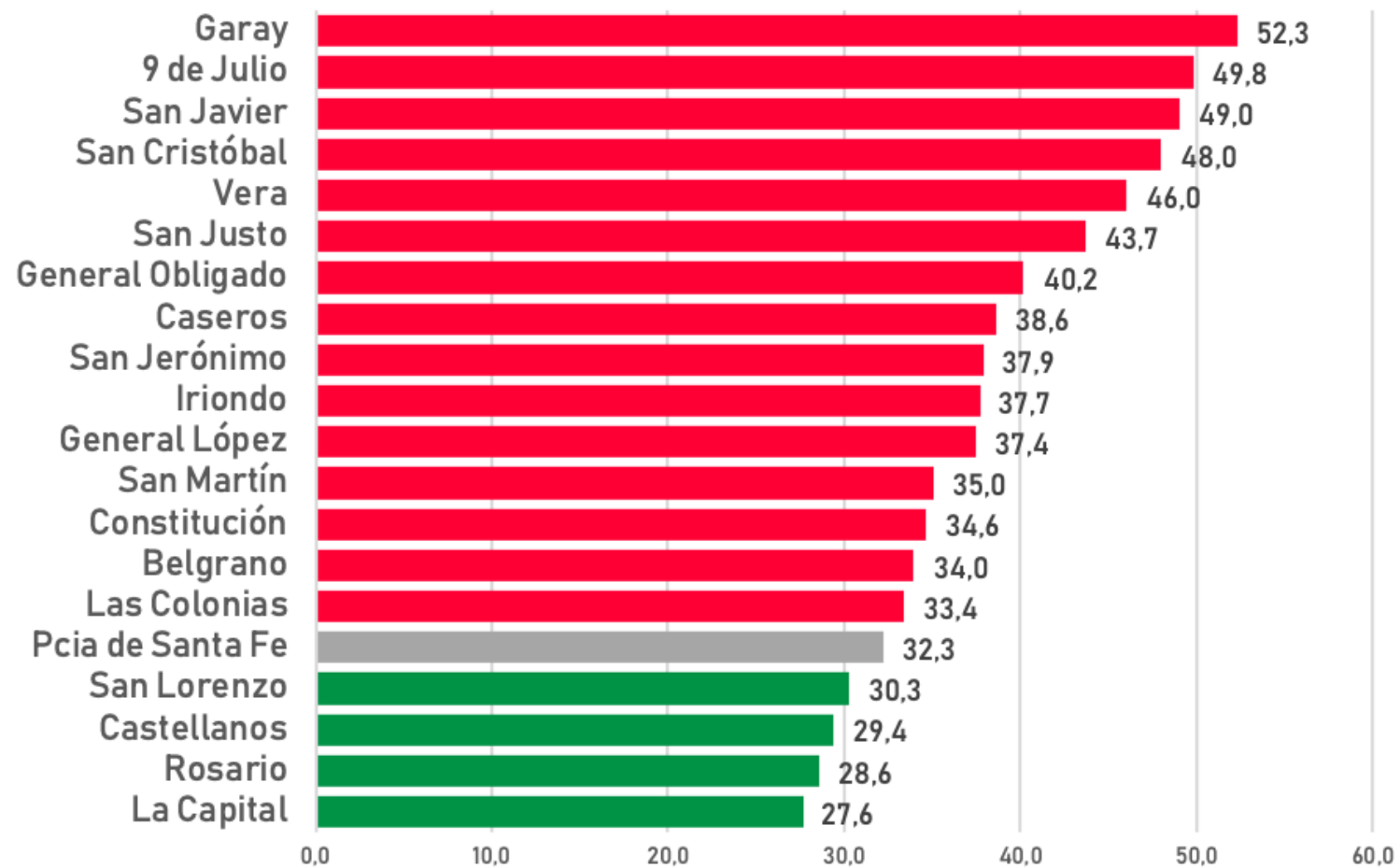
ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A: INDEC, CENSO NAC. DE POBLACIÓN, HOGARES Y VIVIENDAS 2022. RESULTADOS DEFINITIVOS.

MERCADO LABORAL

EN LA PROVINCIA DE SANTA FE

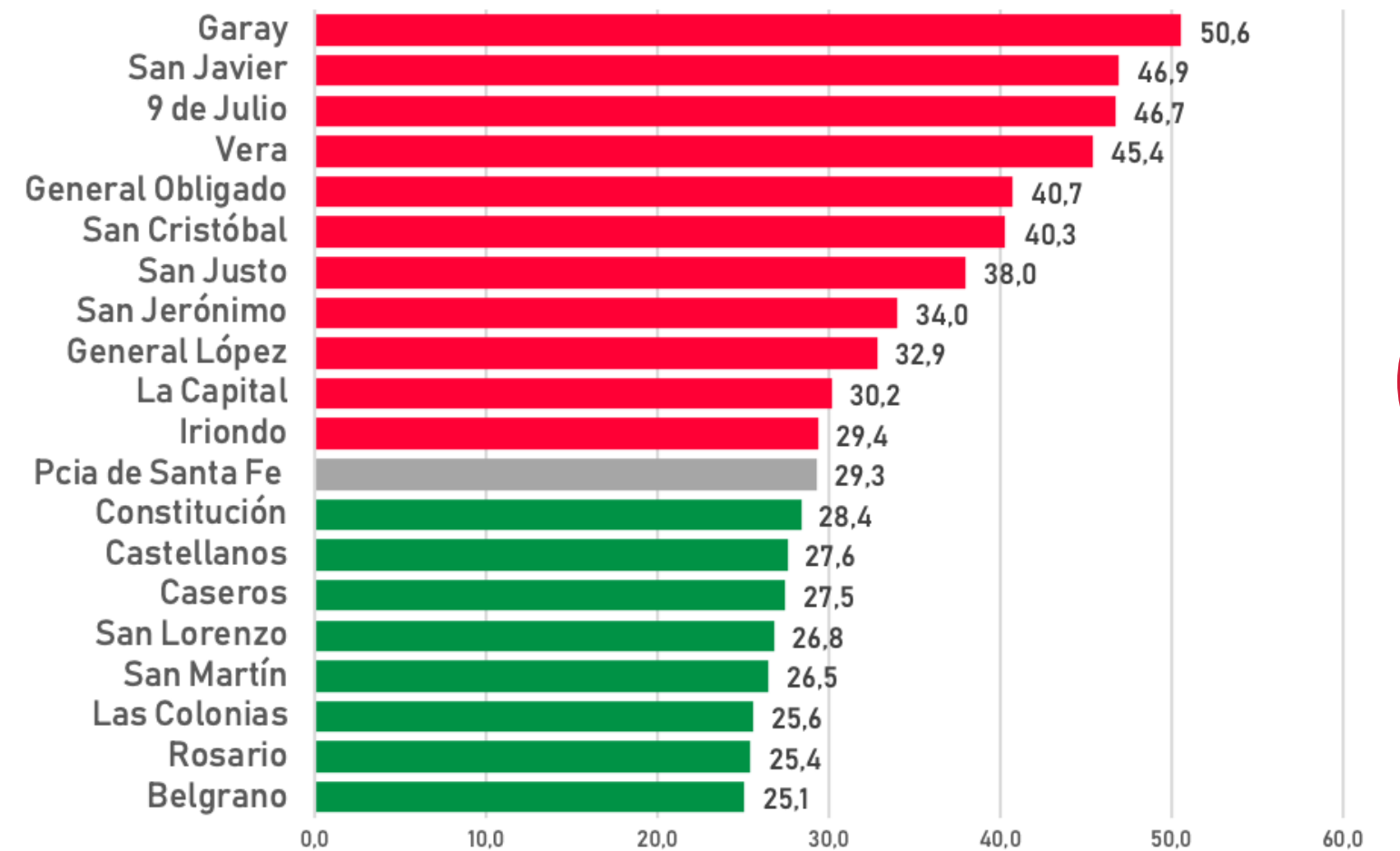
Los asalariados a los que no se les descuenta el aporte jubilatorio pueden considerarse empleo no registrado, o trabajo precario. Este ratio muestra una elevada dispersión entre departamentos de la provincia de Santa Fe. Mientras **el promedio provincial de población asalariada sin descuento jubilatorio asciende a 32,3%**, el mínimo porcentaje corresponde al departamento La Capital (27,6%) y el máximo alcanza el 52,3% en el departamento Garay. También en 9 de Julio, San Javier, San Cristóbal y Vera la proporción de empleo precario se ubica cerca del 50%.

PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN ASALARIADA SIN DESCUENTO JUBILATORIO (%)



Otros indicadores que está vinculado a la calidad del empleo es si la persona tiene acceso a una obra social, prepaga o programa estatal (ej: PAMI) o no tiene ningún tipo de cobertura en salud. En este sentido la proporción de la población ocupada que no tiene cobertura en salud muestra también la gran heterogeneidad que se observó al analizar la proporción de empleo sin descuento jubilatorio. **La proporción de los ocupados sin cobertura en salud a nivel provincial se ubica en 29,3%**, alcanzando un máximo de 50,6% en el Departamento Garay y un mínimo de 25,1% en el Departamento Belgrano.

PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA QUE NO TIENE COBERTURA DE SALUD (%)



ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A: INDEC, CENSO NAC. DE POBLACIÓN, HOGARES Y VIVIENDAS 2022. RESULTADOS DEFINITIVOS.

ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A: INDEC, CENSO NAC. DE POBLACIÓN, HOGARES Y VIVIENDAS 2022. RESULTADOS DEFINITIVOS.

MERCADO LABORAL

EN LA PROVINCIA DE SANTA FE

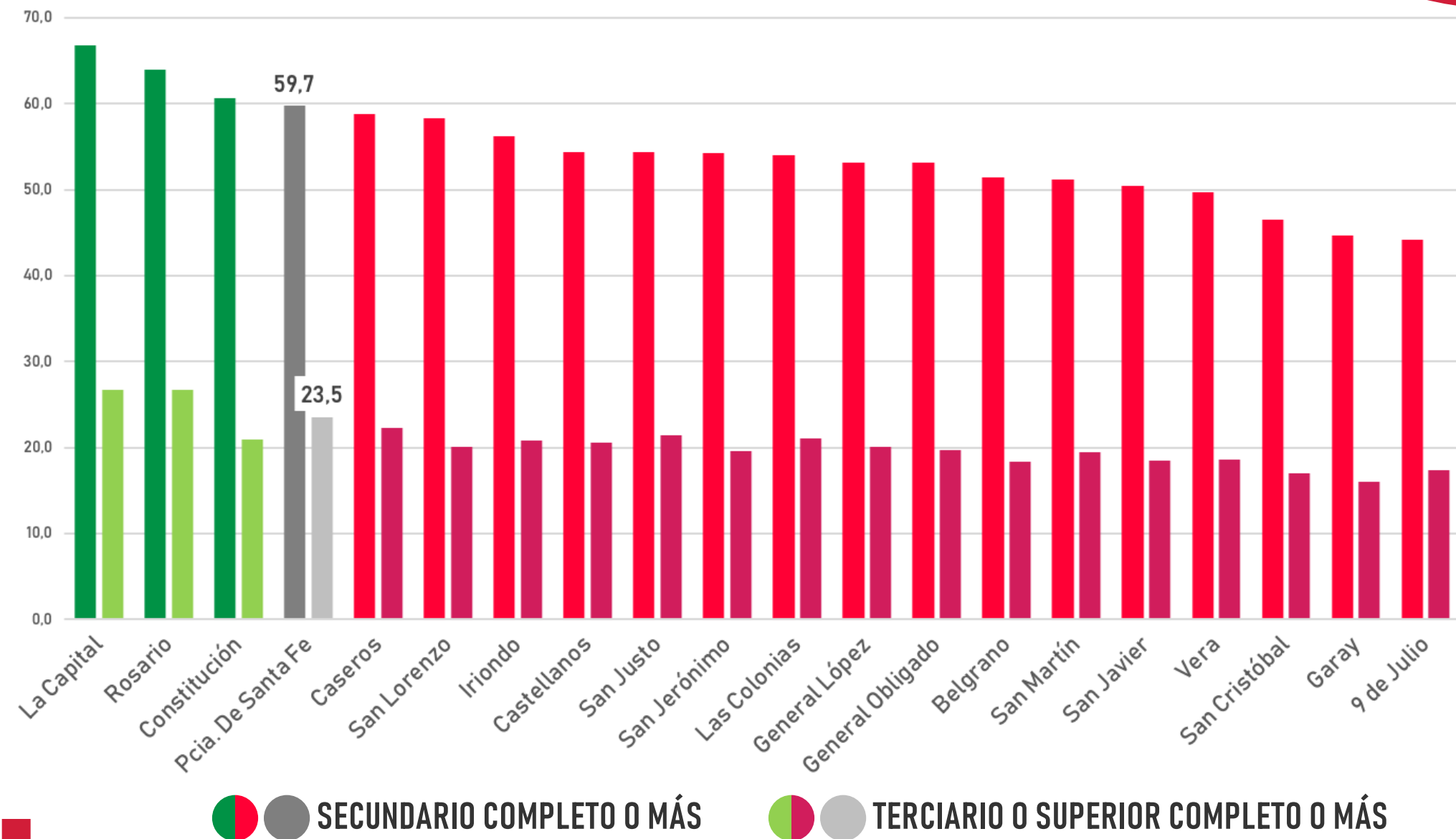
Para analizar el nivel educativo de la población ocupada se tomaron como indicadores la proporción de la misma que tiene como mínimo secundario completo y la proporción que tiene como mínimo terciario completo o más. La proporción de población ocupada con primario completo o más supera el 90% en todos los casos.

En promedio el porcentaje de población ocupada con secundario completo o más es de 59,7%, mientras un 23,5% culminó estudios terciarios, universitarios y/o de posgrado. Estos porcentajes son muy similares al promedio nacional (60,5% y 23,6% respectivamente). Sólo los departamentos La Capital, Rosario y Constitución superan el promedio provincial de personas ocupadas con secundario completo como mínimo. En el caso de las personas ocupadas con terciario y universitario completo o más sólo en La Capital y Rosario superan el promedio provincial (23,5%).

Por su parte los departamentos 9 de julio, Garay, San Cristóbal y Vera se encuentran en las últimas posiciones en relación al nivel educativo de la población ocupada.

Finalmente, el análisis a nivel de departamentos muestra, en general, la persistencia de los amplios desequilibrios en el nivel de desarrollo entre los departamentos del norte de la provincia y el centro y sur. Estas brechas se dan fundamentalmente en aspectos vinculados a la calidad del empleo como, la proporción de empleo precario (ausencia de descuento jubilatorio), la falta de cobertura en salud y el menor nivel educativo, en relación al promedio provincial.

PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA QUE TERMINÓ, COMO MÍNIMO, SECUNDARIO COMPLETO Y TERCIARIO O SUPERIOR COMPLETO (%)



ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A: INDEC, CENSO NAC. DE POBLACIÓN, HOGARES Y VIVIENDAS 2022. RESULTADOS DEFINITIVOS.

MERCADO LABORAL

EN LA PROVINCIA DE SANTA FE

Dado que no se cuenta con información sobre ingresos laborales provenientes del Censo Nacional de Población y Vivienda 2022, y para contar con una aproximación a ello, se analiza el salario nominal bruto promedio de los asalariados registrados del sector público y privado por departamento según la última información disponible a noviembre de 2023.

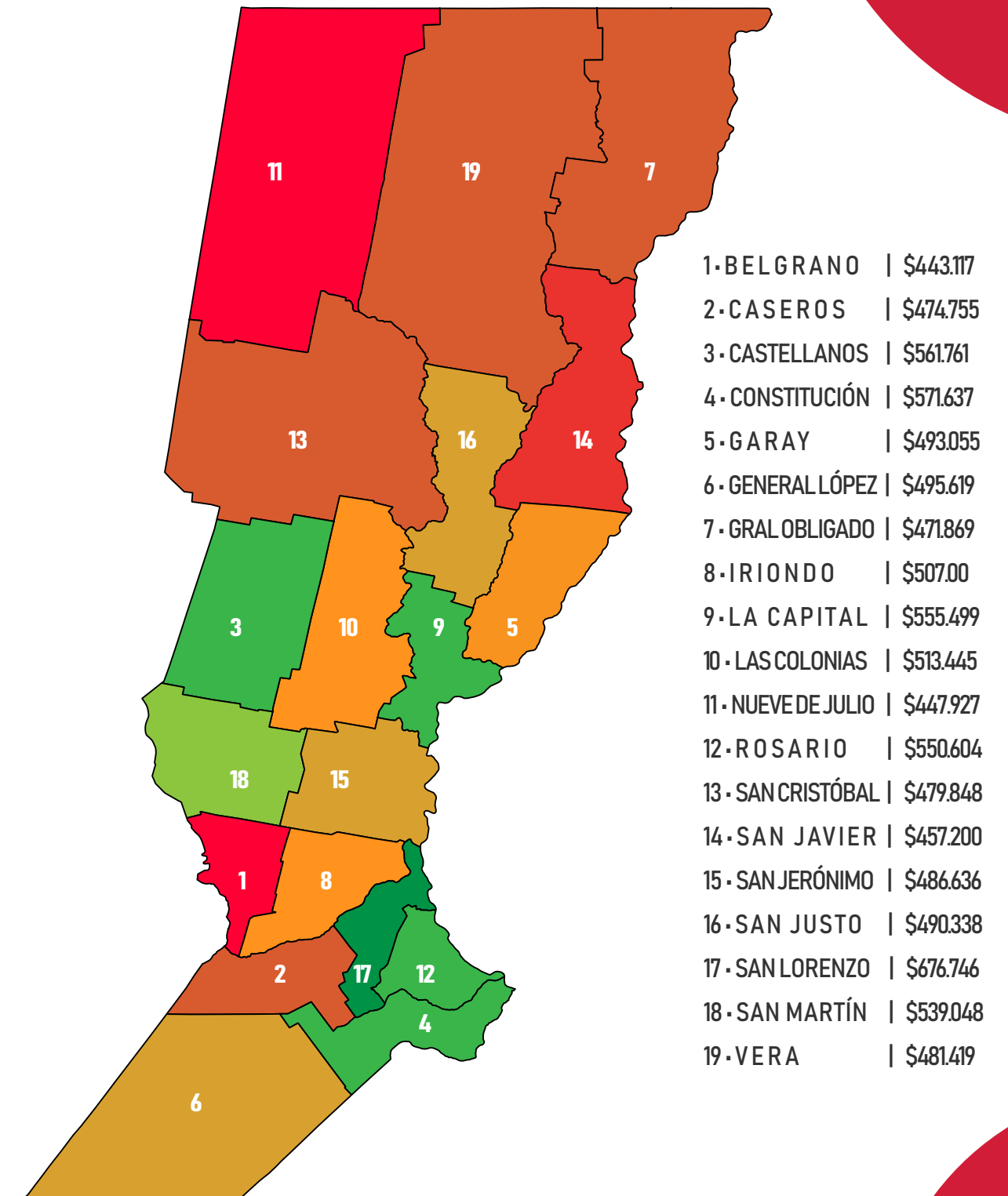
El salario bruto promedio de la provincia de Santa Fe en dicho mes ascendió a \$538.469, ubicándose en el octavo lugar del país entre las provincias con mayor salario promedio, y siendo este valor similar al promedio nacional (\$540.595).

Seis departamentos se ubicaban a fines de 2023 por encima del salario promedio provincial de los asalariados registrados, a saber: San Lorenzo, Constitución, Castellanos, La Capital, Rosario y San Martín, mientras el resto se ubica por debajo.

Los departamentos Belgrano, 9 e Julio y San Javier exhiben los menos salarios, que se ubican en promedio un 17% por debajo del valor provincial y 34% por debajo del mayor valor que corresponde al departamento San Lorenzo (\$676.746).

El análisis a nivel de departamentos muestra, en general, la persistencia de los amplios desequilibrios en el nivel de desarrollo entre los departamentos del norte de la provincia y el centro y sur. Estas brechas se dan fundamentalmente en aspectos vinculados a la calidad del empleo como, la proporción de empleo precario (ausencia de descuento jubilatorio), la falta de cobertura en salud y el menor nivel educativo, en relación al promedio provincial. También se observa estas dispersiones en los salarios promedio por departamento lo que de algún modo explica también la persistencia en el tiempo de estos desequilibrios en el desarrollo territorial.

SALARIO BRUTO NOMINAL PROMEDIO DE LOS PUESTOS DE TRABAJO ASALARIADOS REGISTRADOS DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO A NOVIEMBRE DE 2023



ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A: CENTRO DE ESTUDIOS DE LA PRODUCCIÓN (CEP) MINISTERIO DE ECONOMÍA

MERCADO LABORAL

EN LA PROVINCIA DE SANTA FE

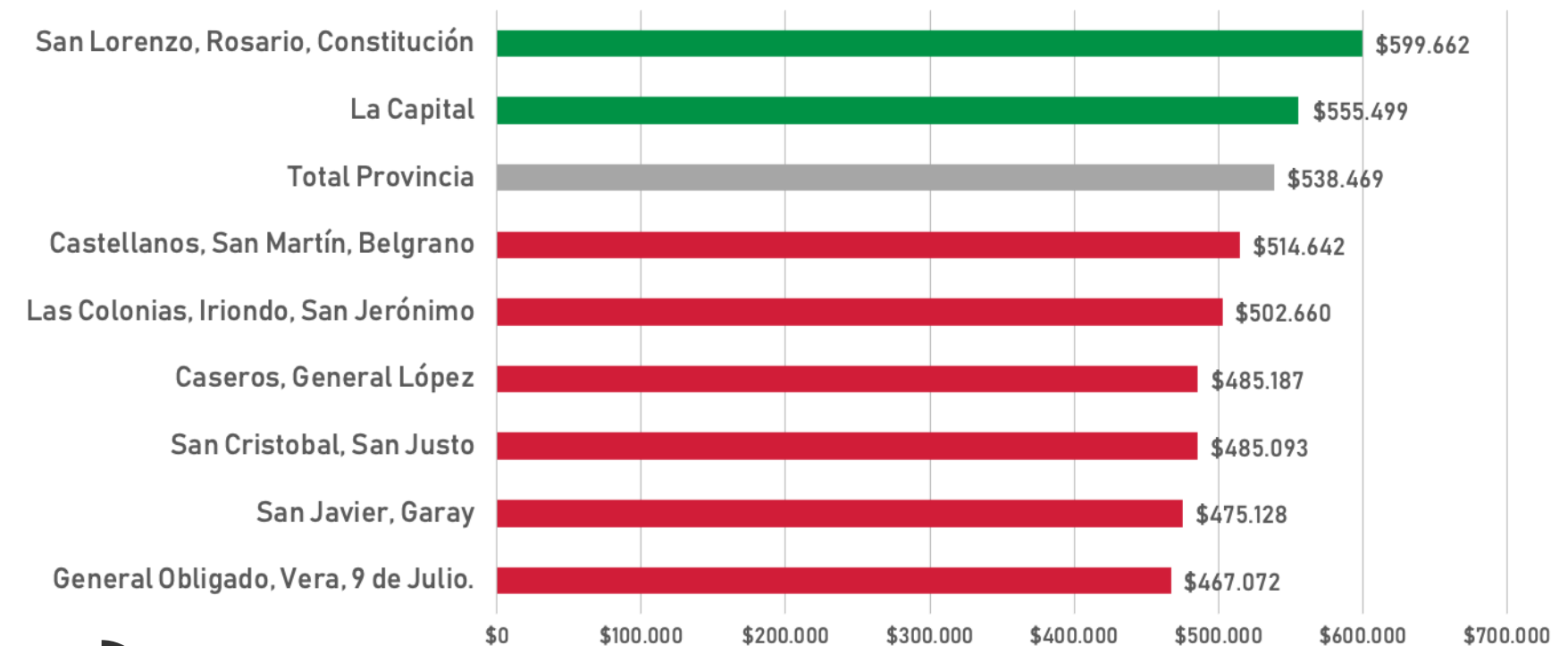
Si agrupamos los departamentos en base a su composición productiva, ambiental y socio-económica vemos con mayor claridad los desequilibrios enunciados anteriormente. En este sentido podemos ver cuatro situaciones contrastantes.

1 El **norte provincial** (9 de Julio, Vera, General Obligado), la costa (San Javier y Garay) y los departamentos del **centro norte** (San Cristóbal y San Justo) tienen una tasa de desempleo menor a la provincial (6,76%), asociada también a una menor tasa de actividad (61% contra un 64,2% a nivel provincial) y con indicadores de precarización laboral altos que rondan el 45,7% tanto referido al trabajo doméstico y el cuentapropismo, como al aporte de las y los trabajadores a la seguridad social (aportes jubilatorios y sistema de salud) corroborándose esto en con un ingreso promedio de los trabajadores formales 11,64% menor que la media provincial.

2 Una segunda situación la representan los departamentos agrícolas/ganaderos del **centro y sur provincial** (Las colonias, Iriondo, San Jerónimo por un lado y Caseros y General López por otro) donde existe una tasa de actividad acorde a la media de la Provincia (64%), una tasa de desempleo menor a la provincial (5.9%). Si bien el trabajo por cuenta propia se encuentra dentro de la media provincial (44%) los indicadores referidos a la seguridad social son menores al grupo de departamentos analizados anteriormente (33,5%) lo cual es un claro indicador de cierto dinamismo productivo y del comercio que puede representar un mayor número de trabajadores registrados o formalizados laboral tanto en el trabajo por cuenta propia como en el empleo asalariado. Un dato no menor referido a este grupo de departamentos es que el ingreso de los trabajadores es un 8% menor a la media provincial.

3 Podemos agrupar dentro de esta tercera situación a los departamentos del **oeste santafesino**, donde predominan tanto la actividad agropecuaria como las industrias asociadas (metalmecánica, industria láctea). Este conjunto de departamentos lo representan Belgrano, San Martín y Castellanos. En ellos vemos una tasa de actividad superior a la media provincial (66.27%) y una tasa de desempleo que se encuentra por debajo de la media (5.4 %), diferenciándose de los dos casos anteriores por tener menores indicadores de precarización laboral destacándose el acceso a la seguridad social que ronda un 70,4%. En el conjunto los salarios están por debajo de la media provincial en un 4.4%, pero hay que destacar que si lo desagregamos por departamentos Belgrano es el que presenta los salarios registrados más bajos de la provincia (\$443.117) siendo casi un 18% menores a la media provincial, lo cual es un indicador de precarización laboral en este departamento.

SALARIO MEDIO POR DEPARTAMENTOS AGRUPADOS POR REGIÓN



ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A: INDEC, CENSO NAC. DE POBLACIÓN, HOGARES Y VIVIENDAS 2022. RESULTADOS DEFINITIVOS.

MERCADO LABORAL

EN LA PROVINCIA DE SANTA FE

4 Por último destacamos a los **departamentos industriales que abarcan lo que fue el Cordón Industrial de Rosario**, hoy devenido polo agro-exportador (San Lorenzo, Rosario) que conserva tanto viejas estructuras industriales (petroquímicas, metalmecánica e industria siderúrgica) como también industrias agtech, agropecuarias, frigoríficas, bioquímicas y tecnológicas con una fuerte tracción de servicios y comercio. Los departamentos que la representan son San Lorenzo, Rosario y Constitución.

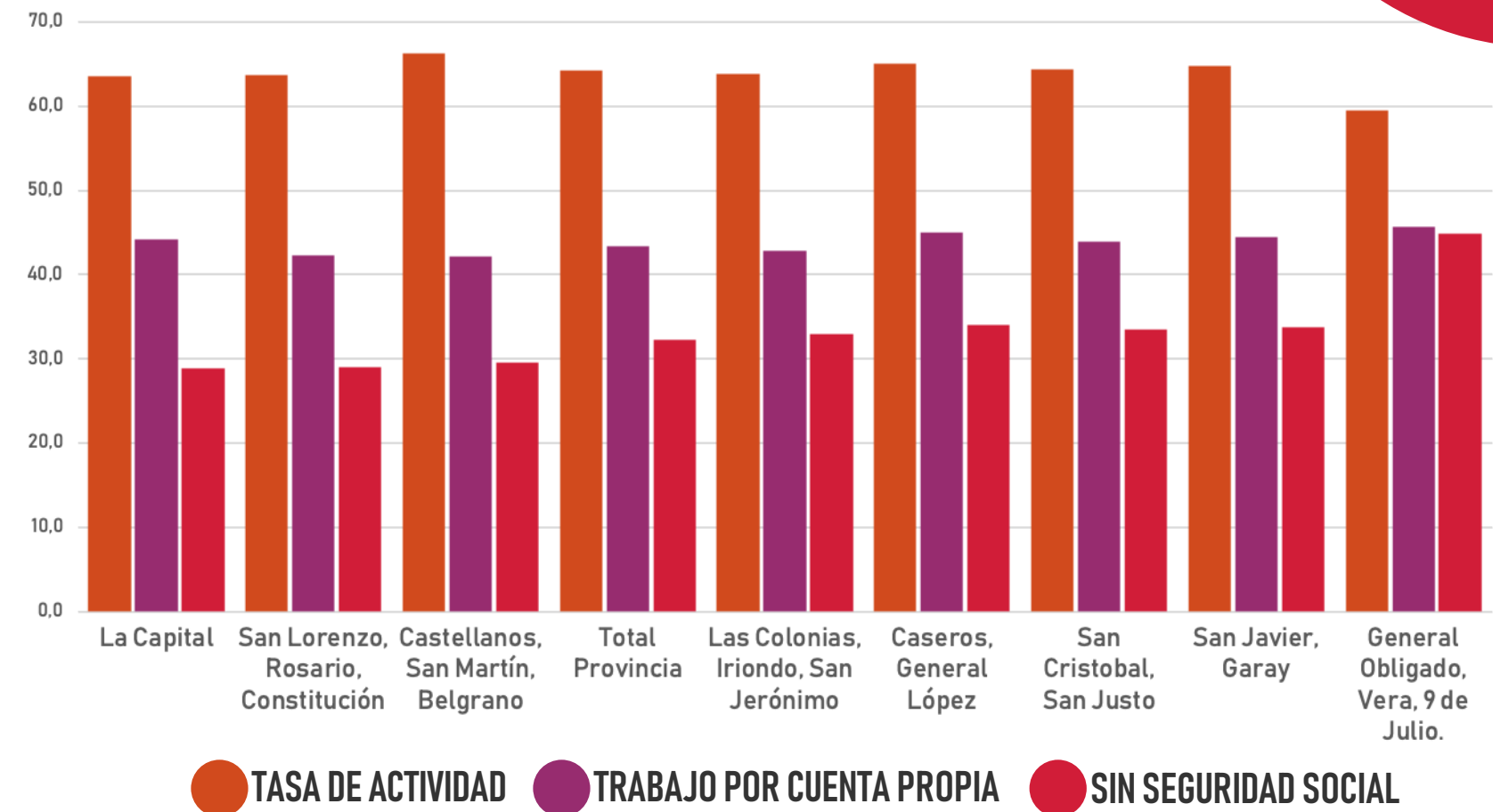
Su principal característica está dada por una tasa de actividad en el orden de la media provincial (64%), una tasa de desempleo superior a la media (8.6%) pero asociados a indicadores de informalidad laboral mucho menores puesto que los trabajadores acceden y de aporte a la seguridad social en un 71% y el cuentapropismo es levemente menor respecto a la media provincial (42%).

En cuanto a los ingresos estos son un 11% superiores a la media, destacándose el departamento San Lorenzo (asociado a industrias aceiteras y petroquímicas) con un salario 25% superior a la media provincial.

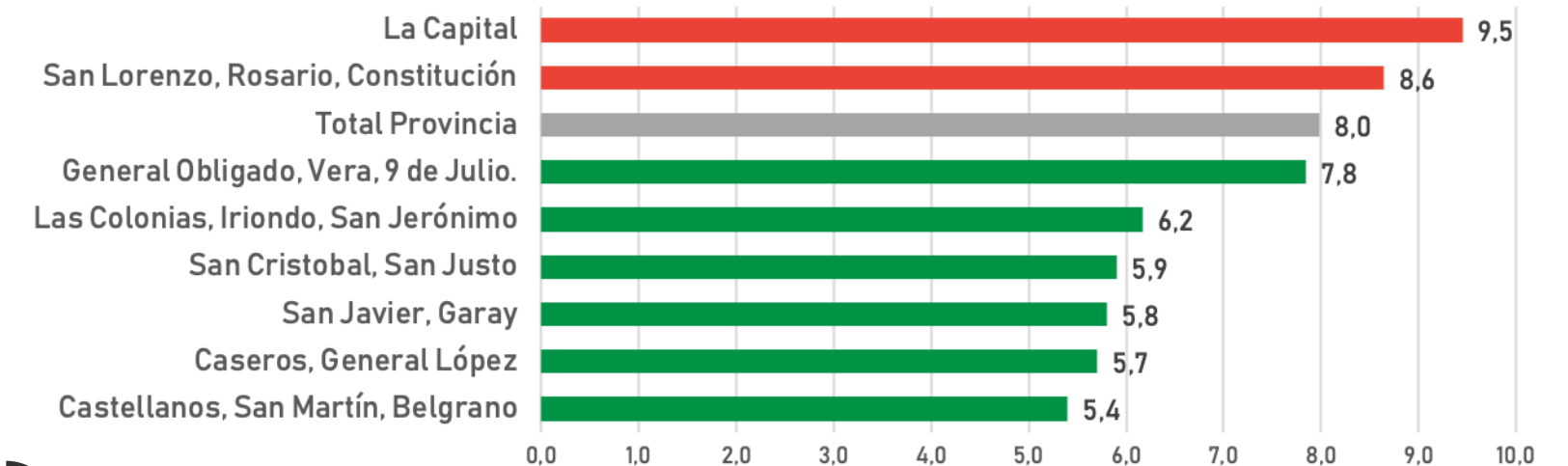
El **departamento La Capital** se encuentra excluido del análisis puesto que los indicadores están asociados tanto a la incidencia del empleo público (tenemos una alta tasa de acceso a la seguridad social) pero también registra indicadores de precarización como el trabajo por cuenta propia (44.2%) y desempleo (9.45%) sobre la media provincial y una tasa de actividad menor (63.5%) conjugando una situación particular. Respecto a los salarios, los mismos son un 3% superiores a la media.

Esta diversidad de situaciones muestran que los desequilibrios en la provincia son importantes, y que las características productivas de cada departamento determinan de alguna manera la estructura de empleo, **siendo aquellos departamentos con mayor presencia de industrias y servicios asociados los que mejores indicadores presentan respecto a calidad del empleo.**

INDICADORES DE EMPLEO POR DEPARTAMENTOS AGRUPADOS POR REGIÓN (%)



TASA DE DESEMPLEO POR DEPARTAMENTOS AGRUPADOS POR REGIÓN (%)



ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A: INDEC, CENSO NAC. DE POBLACIÓN, HOGARES Y VIVIENDAS 2022. RESULTADOS DEFINITIVOS.

ANÁLISIS COMPARATIVO CON LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

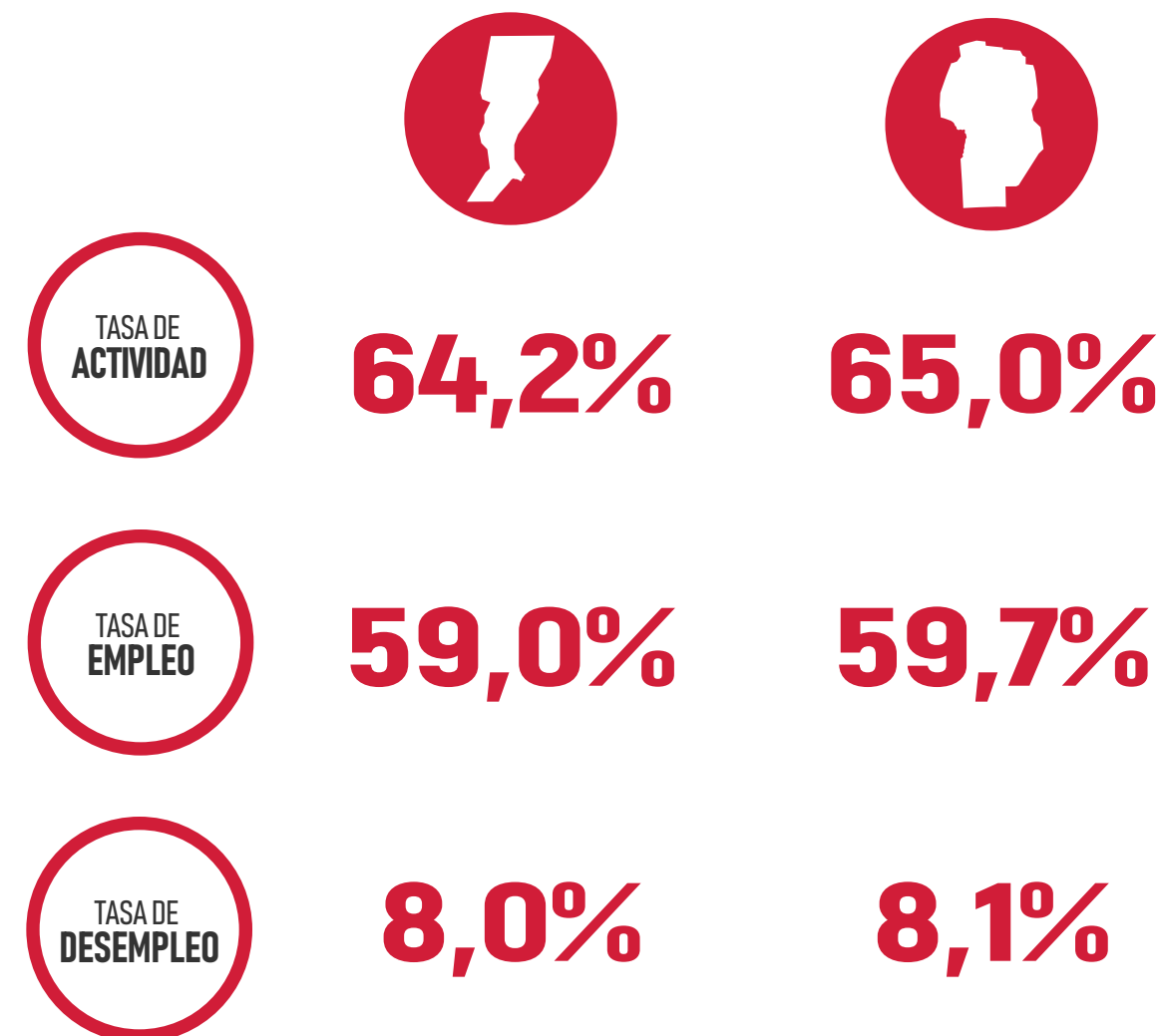
Haciendo un comparativo entre las provincias de Santa Fe y Córdoba de las características económicas de la población mayor de 14 años de acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda, podemos observar que **Córdoba tiene una tasa de actividad levemente superior (0,8pp) a Santa Fe** siendo de 65% y de 64,2% respectivamente.

En cuanto a la tasa de empleo vemos que **Córdoba también tiene mayor población efectivamente ocupada que la provincia de Santa Fe** siendo 59,7% para la primera y 59,0% para la segunda.

En tanto cuando comparamos la tasa de desempleo observamos que **ambas provincias tienen prácticamente la misma cantidad de población desocupada**, siendo el 8,1% para Córdoba y el 8,0% para Santa Fe.

En cuanto a la estructura de la población ocupada según ramas de actividad podemos observar que ambas provincias se equiparan en cuanto a los principales sectores generadores de empleo ubicándose el comercio en primer lugar (18,2% en Córdoba, 17,4% en Santa Fe), seguido de la industria manufacturera (9,5% en Córdoba, 11,5% en Santa Fe). En tercer lugar, encontramos la construcción (9,2% en Córdoba, 8,2% en Santa Fe), y en cuarto lugar encontramos al servicio doméstico (7,3% en Córdoba, 7,9% en Santa Fe).

INDICADORES DEL MERCADO LABORAL. ANÁLISIS INTERPROVINCIAL



ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A: INDEC, CENSO NAC. DE POBLACIÓN, HOGARES Y VIVIENDAS 2022. RESULTADOS DEFINITIVOS.

Según los datos de la tabla podemos hacer algunas observaciones:

- la estructura de la población ocupada en cuanto a ramas de actividad es similar en ambas provincias, encontrando en tercer y cuarto lugar actividades, en general intensivas en empleo no calificado, como son la construcción y el servicio doméstico. Incluso en primer lugar en ambas se ubica el comercio cuyo nivel de calificación promedio es menor que la industria.
- una diferencia notable la encontramos en la **industria manufacturera**, siendo en Santa Fe una rama de actividad con más peso que en Córdoba con una diferencia en favor de aquella de 2 puntos porcentuales;
- en tanto en la **construcción** la diferencia en favor de Córdoba es de 1 pp y en el **comercio** de 2 pp.
- en relación al resto de las actividades debe destacarse una mayor proporción del sector **alojamiento y servicios de comida** en la provincia de Córdoba, actividad muy vinculada al **turismo**

POBLACIÓN OCUPADA DE 14 AÑOS Y MÁS POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA AGRUPADA

	SANTA FE	CÓRDOBA
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,5	3,4
Industria manufacturera	11,0	9,5
Construcción	8,2	9,2
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas	17,4	18,2
Servicio de transporte y almacenamiento	3,8	3,8
Servicios de alojamiento y servicios de comida	2,8	3,6
Información y comunicaciones	0,9	1,2
Intermediación financiera y servicios de seguros	1,4	1,1
Servicios profesionales, científicos y técnicos	2,8	3,1
Actividades administrativas y servicios de apoyo	1,9	2,6
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	3,4	3,4
Enseñanza	6,2	5,7
Salud humana y servicios sociales	4,0	4,0
Servicios de asociaciones y servicios personales	2,1	2,1
Act. de los hogares como empleadores de personal, act. de los hogares como productores de bienes o servicios para uso propio	7,9	7,3

ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A: IPEC, CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010 E INDEC, CENSO NAC. DE POBLACIÓN, HOGARES Y VIVIENDAS 2022

MERCADO LABORAL

EN LA PROVINCIA DE SANTA FE

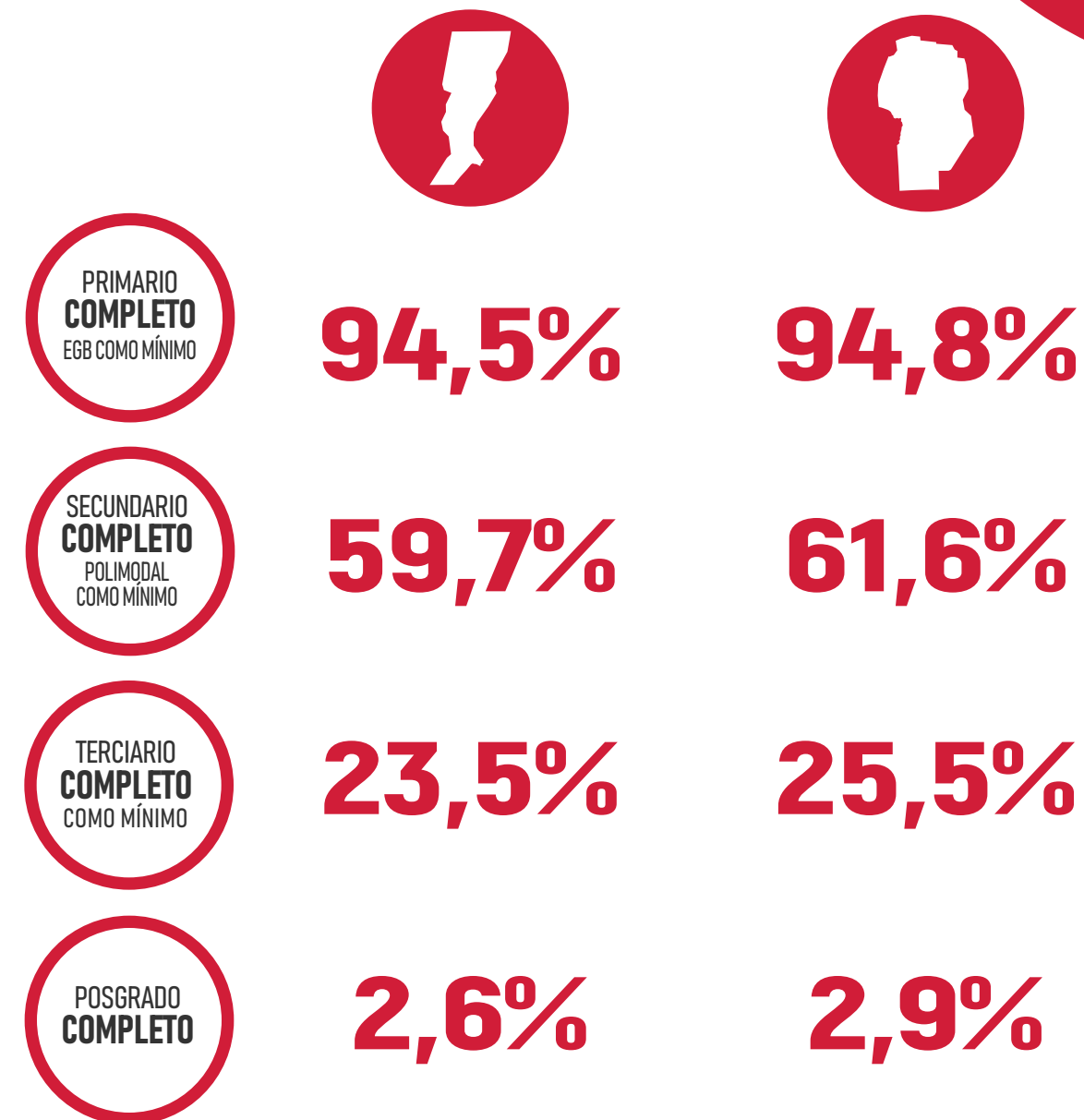
La mayor incidencia de algunas ramas intensivas en empleo menos calificado en Córdoba es compatible con una mayor proporción de ocupados sin descuento jubilatoria, que alcanza un 37,5% en aquélla frente a un 32,3% en Santa Fe y cuando observamos a la población ocupada que no tiene cobertura de salud siendo en Córdoba 2,9 puntos porcentuales mayor que en Santa Fe representando 32,2% y 29,3% respectivamente.

En cuanto a niveles educativos de la población ocupada encontramos que en Córdoba la proporción que tiene como mínimo secundario completo y terciario/universitario completo supera en dos puntos porcentuales el porcentaje observado en la provincia de Santa Fe. En tanto no difieren en cuanto a cantidad de trabajadores con primario completo siendo de 94,5% en Santa Fe y 94,8% en Córdoba.

Las provincias de Santa Fe y Córdoba poseen niveles de participación, empleo y desempleo muy similares en el año 2022 según datos del CNPV. Asimismo poseen una estructura de la población ocupada también bastante similar, siendo el Comercio, la Industria manufacturera y la Construcción, en ese orden, las tres principales ramas de actividad en términos de ocupados totales, si bien Córdoba tiene porcentajes de participación mayores en el sector Construcción en relación a Santa Fe, mientras Santa Fe posee mayor participación de la industria en el total.

Por otra parte, si bien la provincia mediterránea tiene algunos puntos porcentuales más de proporción de ocupados con secundario y terciario o universitario completo, muestra mayor proporción de empleo precario (sin descuento jubilatorio) y sin cobertura en salud

INDICADORES DEL MERCADO LABORAL. ANÁLISIS INTERPROVINCIAL



ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A: INDEC. CENSO NAC. DE POBLACIÓN, HOGARES Y VIVIENDAS 2022. RESULTADOS DEFINITIVOS.

CONCLUSIONES Y DESAFÍOS

La estructura del Empleo en Santa Fe, si bien es similar a la de la Provincia de Córdoba (provincia comparable por tamaño de población y características socio productivas) presenta algunas particularidades cuando desagregamos el análisis por departamentos o agrupamos éstos en función de indicadores socio productivos.

En este sentido tenemos que en la comparación intercensal 2010-2022 **la provincia de Santa Fe, más allá de una mejora en el nivel educativo de sus ocupados, muestra un deterioro vinculado a ciertos indicadores de calidad del empleo como un fuerte aumento en la proporción de trabajo por cuenta propia. Este deterioro también se evidencia por el crecimiento del empleo en ramas de actividad intensivas en trabajo poco calificado y en una mayor proporción de asalariados sin descuento al régimen jubilatorio.**

En cuanto al análisis a nivel territorial se observa en general la persistencia de amplios desequilibrios entre los departamentos del norte de la provincia y el centro y sur y entre los departamentos más industrializados y los agropecuarios. Estas brechas se dan fundamentalmente en aspectos vinculados a la calidad del empleo como la proporción de empleo precario (ausencia de descuento jubilatorio), la falta de cobertura en salud y el menor nivel educativo, en relación al promedio provincial. También se observan estas dispersiones en los salarios promedio por departamento, lo que de algún modo explica la persistencia en el tiempo de los desequilibrios en el desarrollo territorial.

Un dato no menor en cuanto a las implicancias de este análisis, es que la población ocupada creció menos que la población total mayor de 14 años en el período intercensal (10,1 vs 14,1 respectivamente), si a ello se suma que el crecimiento del Producto Bruto Geográfico (PBG) de Santa Fe fue de un 18,1% en términos reales durante ese mismo período se deduce que el crecimiento del producto per cápita ha sido poco significativo en más de una década, posibilitando en términos estructurales la precarización del empleo.



MERCADO LABORAL

EN LA PROVINCIA DE SANTA FE

A partir del análisis hecho en este informe, proponemos algunas reflexiones sobre desafíos que emergen de la situación actual del mercado laboral de la provincia de Santa Fe con el propósito de mejorar indicadores de empleabilidad y condiciones de trabajo desde diversos frentes y dimensiones que incluyen, entre otras: desempleo, informalidad, precarización, falta de inversión en programas de capacitación y educación profesional y distribución desigual de oportunidades y recursos económicos para infraestructura.

Como primera idea, **creemos que es necesario “territorializar” la política pública orientada a producir impactos positivos en el mercado laboral;** los datos demuestran claramente que habitamos una provincia con gran diversidad productiva, pero con desequilibrios territoriales, donde podemos detectar regiones con indicadores laborales y de ingresos muy dispares.

Para avanzar en corregir estos desequilibrios **necesitamos planificación estratégica y políticas de largo plazo, institucionalizadas por ley, que le den continuidad en el tiempo a la formación para el trabajo, a la intermediación laboral, a la participación público/privada generando un círculo virtuoso entre estado, cámaras empresariales y sindicatos.** En cada territorio, sean departamentos o regiones, necesitamos que las instituciones y los municipios y comunas se apropien de la política y el estado provincial brinde el marco y las herramientas para llevarlas adelante.

Además, **es necesario promover la competitividad territorial, a través de la inversión del estado en obras de infraestructura estratégica en los territorios más postergados.** La energía y la reconversión de la matriz energética, el gas, las rutas y caminos, los parques industriales e incluso, la infraestructura educativa y de salud, son fundamentales para el desarrollo de los territorios que permitan tanto la radicación de industrias como el desarrollo logístico.

Santa Fe encuentra en sus recursos naturales y en su potencial agropecuario una base inigualable para potenciar la bioeconomía, no solo por lo que el sector produce en granos, carnes y alimentos, sino también por todos los sectores que tracciona que van desde el comercio y los servicios hasta la tecnología y biotecnología.

Es indispensable promover, mediante incentivos concretos y sostenidos en el tiempo, la radicación de empresas en determinadas zonas geográficas de la provincia, así como también contar con un plan de infraestructura para la producción, el desarrollo y el empleo, acciones que pueden promoverse y reforzarse desde la legislatura.

Debemos hacer foco en las ciudades, para potenciar los polos tecnológicos, biotecnológicos e industriales, promoviendo mediante regímenes especiales, la instalación de industrias y emprendimientos de alto agregado de valor y conocimiento vinculados a la bioeconomía y las características productivas de la región.

En ese sentido, creemos que deben recuperarse las experiencias de lo trabajado en el **Plan Estratégico provincial,** y en los planes regionales como el Plan del Norte y el Plan de la Costa para lograr equilibrio territorial, y dar visibilidad a los principales proyectos de infraestructura y desarrollo productivo que quedaron pendientes.

Situaciones como el desempleo, la informalidad y la precarización laboral, que parecen arraigadas en muchos territorios, pueden revertirse con planificación estratégica y participativa como modelo imprescindible para la construcción de iniciativas, políticas públicas y sanción de leyes que resulten de acuerdos, consensos y un diálogo maduro entre el sector público y privado. Un Estado presente y eficiente, en todos sus niveles, empresas y sindicatos deben ser parte imprescindible en el diseño, la implementación y el sostenimiento de políticas de desarrollo local y empleo que garanticen un mejor futuro para las santafesinas y los santafesinos.